HECHO DE IMPORTANCIA
VINCI COMPASS - FONDO DE INVERSIÓN OPORTUNIDADES RENTA FIJA II
PAGO DE UTILIDADES

AL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV):

VINCI COMPASS SAF S.A. (en adelante, la "Sociedad Administradora"), con domicilio en Av. Jorge Basade 347, Oficina 902, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, en su calidad de Sociedad Administradora del ***VINCI COMPASS - FONDO DE INVERSIÓN OPORTUNIDADES RENTA FIJA II*** (en adelante, el "Fondo"), respetuosamente decimos:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante Decreto Supremo 093-2002; los artículos 140 y 141 del Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución SMV 00029-2014-SMV/01; y el Anexo del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV 0005-2014-SMV/01; cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente:

Pago de adelanto de utilidades 2026

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo I.7, del Reglamento de Participación del Fondo, la Sociedad Administradora consideró conveniente realizar el pago del adelanto de las utilidades acumuladas 31 de octubre de 2026.

En ese sentido se ha realizado hoy, 23 de noviembre de 2026, el pago de utilidades acumuladas al 31 de octubre en calidad de adelanto, a través de CAVALI, según el siguiente detalle:

Valor	**CVL79040V019**
Monto neto pagado	S/126,107.91
Ejercicio	2026
Factor	310.7944500900%

Valor	**CVL79040V027**
Monto neto pagado	S/685,067.47
Ejercicio	2026
Factor	311.0896468800%

Valor	**CVL79040V035**
Monto neto pagado	S/471,976.00
Ejercicio	2026
Factor	310.1866440000%

Fecha de corte y registro: 19 de noviembre de 2026
Fecha de pago: 23 de noviembre de 2026

Asimismo, es preciso mencionar que Vinci Compass SAF S.A. ha cumplido con retener el Impuesto a la Renta a los partícipes que corresponde, abonando únicamente el importe neto de dichas utilidades.

POR TANTO:

Firmado Digitalmente por:
CARLA YOLANDA CANO ZAPATA
Fecha: 23/11/2026 04:51:34 p.m.

Al Registro Público del Mercado de Valores de la SMV solicitamos tener por comunicado como **HECHO DE IMPORTANCIA** lo anteriormente expuesto y proceder conforme corresponda.

Lima, 23 de noviembre de 2026

_____
Carla Yolanda Cano Zapata
Representante Bursátil
VINCI COMPASS SAF S.A.